

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Alava por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer plazas vacantes del Instituto Provincial de Sanidad y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

Plaza de Enfermera: Doña Asunción de Miguel Núñez.
Plaza de Mozo de Laboratorio: Don Santiago Pz. de Nanclores y Sillero.

Contra esta admisión pueden presentarse reclamaciones en esta Jefatura dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Al mismo tiempo se hace público que los ejercicios del concurso-oposición darán comienzo en el Instituto Provincial de Sanidad (calle Santiago, 11) el día 27 de abril a las doce de la mañana, estando constituido el Tribunal por el Jefe provincial de Sanidad o funcionario en quien delegue; don Joaquín María Urrutia, Director del Dispensario Dermatológico, como Vocal, y la señorita María Mercedes Errasti Salazar, actuando como Secretaria.

Eh Vitoria a 14 de marzo de 1964.—El Jefe provincial.—1.680-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Inspector auxiliar técnico de taller, una plaza de Auxiliar técnico de taller y nueve plazas de Conductores oficiales de segunda, vacantes en la Jefatura de Obras Públicas de Granada, por la que se transcribe relación definitiva de aspirantes admitidos y se señalan lugar, fecha y hora en que tendrá lugar el comienzo de las pruebas.

Terminado el plazo para interponer recurso de reposición contra la exclusión de determinados aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir nueve plazas de Conductores oficiales de segunda sin que se haya presentado ningún recurso, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos definitivamente a dichos exámenes:

Inspector auxiliar técnico de taller:

D. Rafael Abellán Torres.
D. Eduardo Fresneda Martín.
D. José Rico Manzano.

Auxiliar técnico de taller:

D. Antonio Hispán Ramírez.
D. Fernando Jiménez Gorta.
D. José López Sierra.
D. Martín Mateos Peinado.

Conductor oficial de segunda:

D. Enrique Almirón López.
D. Antonio Alonso Pérez.
D. Luis Amigo Ruiz.
D. Manuel Anguita Salas.

D. Buenaventura Arias Gómez.
D. Manuel Ariza Calvo.
D. José Avila Moreno.
D. Francisco Balmiza Sillero.
D. Eladio Bravo Hernández.
D. Antonio Calvillo Pérez.
D. José Cámara Roldán.
D. José Carmona González.
D. José Casas Brao.
D. Francisco Fernández Roldán.
D. Antonio Galdeano Rodríguez.
D. Antonio Gámiz Gómez.
D. Francisco Garzón Baños.
D. Antonio Hidalgo Cañas.
D. Manuel Hispán Ramírez.
D. Andrés Hormigo Moleón.
D. Antonio Jaldo Ortiz.
D. José López Arcos.
D. Joaquín López García.
D. Manuel Manzano Castellano.
D. Antonio Marín Plaza.
D. Manuel Martín Pérez.
D. Manuel Martos Grande.
D. José Molina López.
D. Daniel Morales Morales.
D. Enrique Moreno Lucena.
D. Pedro Nieto Crevillén.
D. Francisco Ortiz Fuentes.
D. Guillermo Padilla Alvarez.
D. Manuel Pérez Almenara.
D. Juan Quesada Ruiz.
D. Emilio Rodríguez Padilla.
D. Alfonso Ruiz Rodríguez.
D. José Torres Ros.
D. José Luis Vargas Dihort.
D. Francisco Vázquez Moya.
D. José María Vivancos Hernández.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura de Obras Públicas de Granada el día 18 de mayo de 1964, a las nueve de la mañana, para los aspirantes a las plazas de Inspector auxiliar técnico de taller y Auxiliar técnico de taller, y el día 20 de mayo de 1964, en el mismo lugar y hora, para los aspirantes a las plazas de Conductores oficiales de segunda.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada, 31 de marzo de 1964.—El Presidente, Francisco de Paula Abellán Gómez.—2.582-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente al opositor que se indica, aspirante a la cátedra de «Filología Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vista la reclamación verificada al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don Genadio Casado Fuente contra la Resolución de esta Dirección General de 10 de febrero de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo, por la que se le declaró excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Latina» (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, cátedra para la que fué abierto nuevo plazo por Orden de 12 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por el interesado justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los